

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *31* de *agosto* de 1987.-

Visto lo solicitado a fs.2 y atento lo informado por la Subsecretaría de Administración, a fs.7

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a prorrogar la suplencia de 1 agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6ta.-personal administrativo y técnico- para desempeñarse en el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción N°16, por el período comprendido entre el 1° de agosto al 1° de octubre de 1987.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" P.A.T.

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

*Augusto Cesar Belluscio*

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO